

**OBJETIVO:**

Estandarizar los pasos para la generación de los respaldos de los servidores y el mantenimiento preventivo de los mismos.

N°	ACTIVIDAD
1	El o la operador (a) a quién se le haya asignado esta actividad debe conectarse desde cualquier equipo con servicio de internet al servidor Linux donde pertenece utcancun.com.mx y servidores Windows donde están los sistemas de la Universidad, por el servicio "Remote Desktop" para el caso de los Windows y SSH para el caso del Linux o incluso físicamente en los equipos que se encuentran en el site de comunicaciones.
2	El o la operador (a) debe autenticarse en cada uno de los servidores ingresando con la cuenta de administrador (administrador) y su respectiva contraseña para el caso de los Windows y root con su respectiva contraseña para el caso del Linux.
3	Para respaldar el servidor Linux (utcancun.com.mx) debe realizarse en disco óptico, la carpeta var/www, donde están las aplicaciones web y la carpeta de respaldo de base de datos, al igual que la carpeta BIND.
4	El o la operador (a) debe de asegurarse de cerrar sesión en cada uno de los servidores.
5	Se almacenarán en disco óptico, el respaldo del último viernes de cada mes, afín de no saturar el disco de respaldos.
6	El mantenimiento de Servidores se realizará una vez al año.
7	Se realizará la minuta para el acuerdo de la fecha del mantenimiento preventivo de servidores.
8	Se realizarán las actividades de mantenimiento lógico y físico de los servidores de la Universidad.
9	Se llevará el registro de ejecución del mantenimiento en el formato MEC-P02-F02.

\*Sin cambios en esta versión.

ELABORO	REVISO	APROBO
<b>ING. NANCI N. TUZ ALBORNOZ</b> <b>SUBJEFA DE TECNOLOGÍAS</b>	<b>ING. RUBÉN MONTIEL JIMÉNEZ</b> <b>SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS</b> <b>DEINFORMÁTICA</b>	<b>LIC. ELENA ISABEL MUGICA SILVA</b> <b>DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA Y SERVICIOS</b> <b>ESTUDIANTILES</b>